

UN TELEGRAMA

A RAS DE TIERRA

Mientras Canalejas da cima á su programa, y define su actitud, volvamos la vista á la política de campanario. Tiempo tendremos de aplaudir al presidente del Consejo, si acierta, ó de censurarle, si se equivoca según nuestro leal saber y entender.

De momento, hay un hecho, al parecer insignificante, que denuncia la descomposición de la política local, robusteciendo la dogmática afirmación llevada á la escena en «El Director general», de que la política no tiene entrañas. Los amigos de ayer, los que usaron y abusaron de la debilidad de quien, en un momento, se vió convertido en distribuidor de mercedes, cuando se encaraman en la cúspide de sus ambiciones políticas, se olvidan de la protección recibida, tan pronto como sus benefactores pueden ser obstáculo á sus desahogados deseos autocráticos.

Algo de esto se gesta hoy en nuestra localidad. Quien ayer se prestó sumiso y complaciente á las demandas de los caciquillos sempiternos, hoy es blanco de una conjura, en la que puede dejar prestigios y respetos.

La historia es peregrina. Nos la refieren, y nos cuesta trabajo creerla. Sin embargo, acostumbrados á ver zancadillas y defecciones, llegamos á amparar el relato con la casi certidumbre de que la ingratitude pueda revestir formas tan mezquinas.

El hecho, según nos lo refieren, es el siguiente: El comité liberal de Almazán—ya conocen los lectores qué clase de liberales son los de Almazán: restos de naufragios de todos los partidos políticos—envió un telegrama al Gobernador de Soria, para que éste lo transmitiera al presidente del Consejo de Ministros. Aseguran que el telegrama estaba concebido en los siguientes términos: «Comité liberal de Almazán, si no se nombra Alcalde á—aquí un liberal—en veinticuatro horas, presentará dimisión.» Quizá no sean estas las palabras; pero la esencia sí.

¿Qué hizo el Gobernador? Dicen que, sirviendo á sus correligionarios adnamantinos, que le habían sido presentados como inexpugnables baluartes del liberalismo—á cualquier cosa se llama chocolate—transmitió el telegrama, conforme se le solicitaba, al presidente del Consejo. Hasta aquí, el Sr. García del Valle, se ha limitado á ser excesivamente amable con sus peregrinos correligionarios.

¿Qué sucede después? Recibe el rajante telegrama el Sr. Canalejas—siguen las referencias—. El presidente del Consejo se indigna, y con razón, y declara que no admite imprecisiones de nadie. Cerca del señor Canalejas, se encuentra un caciquillo soriano que está gestionando, oficialmente, mejoras para la capital.

Y éste *conspicuo*, que no ha recibido más que excesivas atenciones del Sr. García del Valle, del que pretendió—los hechos dicen si lo consiguió—hacer un instrumento, lejos de censurar la impaciencia del Comité liberal de Almazán, tiene la donosa ocurrencia del culpar de inhabilidad al Gobernador.

Y es substancia del runruneo político, que al regresar el *conspicuo*, luego de veinte días de gestiones oficiales, fué saludado en Almazán por el Comité liberal, al que ofreció que además de cumplirse su demanda, *echaría*—la palabra es gruesa—á la autoridad provincial que había sido medianera entre dicho Comité y el presidente del Consejo. Como se ve no puede ser más peregrina la pretensión de los que se auparon no hace muchos días utilizando de escabel al Sr. Gobernador civil. El refrán de siempre: «cra cuervos y te sacarán los ojos».

Si todo lo dicho es cierto—y la voz del pueblo, dicen que es voz de Dios—no puede ser menos envidiable la situación del Sr. García del Valle. Ahora bien; lo estupendo sería que nuestra primera autoridad provincial no se hubiera percatado de la mina que tiene á los pies, próxima á estallar.

A nosotros no puede sorprendernos esta labor de encrucijada. Ya, al resolverse la crisis del partido liberal, los que formaban la camarilla del Gobierno en Soria, intentaron producir la vacante de Gobernador para que tuviese libre acceso alguno de la comunión local, con objeto de disponer á capricho del tinglado electoral. Puede que el Sr. García del Valle no se enterase de esto. Y es que el neófito Gobernador, no sabe todavía que, de quien más hay que guardarse, es del que hemos abrumado á fuerza de favores. Estas son las impurezas de la realidad. Quizá su estada en Soria le sirva para ser más cauto en lo sucesivo.

Pero si los primeros asaltos de sus amigos han podido pasar inadvertidos para el Sr. García del Valle, hay que suponer que hasta el Gobierno civil habrán llegado los rumores—que nosotros acogemos—de esta segunda acometida que, en el decir de las gentes, se intenta contra aquel.

Y si, enterado de la revuelta, duda ante la enormidad de la defección, recuerde la afirmación dogmática llevada á la escena en «El Director general»: la política no tiene entrañas.

Y si es permitido al presidente del Consejo enfrascarse en bellos idealismos para concrecionarlos en fórmulas reales, los gobernadores de provincia, viviendo plena política de campanario, tienen que renunciar á abstrusas elucubraciones, para moverse á ras de tierra.

De lo contrario, las impurezas políticas, pueden bambolearlo hasta echarlo abajo.

No es mal enemigo, Sr. García del Valle, el que avisa.

Efímera

¿Quién es el ofendido?

Un hecho insignificante, puede servir para sentar jurisprudencia. La ley, ante la sanción de un delito, tiene que cuidarse, muy mucho, no solo de las circunstancias que concurren en la perpetración del hecho punible, sino de la personalidad ética de la víctima. Hasta ahora, Lombroso, con sus donosas teorías de criminales natos y emotivos, nos había hecho pensar en la capacidad moral de los delincuentes, y, por ende, en el mayor ó menor grado de la responsabilidad. Pero nunca las elucubraciones filosóficas y éticas, se habían cuidado de buscar atenuaciones en las modalidades del yo pensante de las víctimas.

Si un criminal nato ó emotivo, secciona, con un golpe de hacha, la cabeza del tronco de un sujeto que duerme confiadamente, el victimario había venido siendo hasta ahora un asesino, y la víctima, sacrificada alevosamente. Y á ningún letrado, enfrascado en cálidos debates, en los que la mayor substancia es la caridad que los inspira, se le ha ocurrido alegar en defensa de su patrocinado, que la víctima era aficionada á los toros ó á despoticar en mítines políticos.

La ley, que no entiende de concesiones inspiradas en conceptos sociales, castiga con todo rigor á quien, en público, llama prostituta á la que comercia con su cuerpo.

Es decir; que el legislador, al estudiar la calidad de los delitos y formular reglas de castigo, levantó una muralla que pusiera á salvo el respeto á las personas y á la honra de las personas, sin cuidarse de si éstas son patizambas, contrahechas ó tuertas. Únicamente, en los delitos de sangre, se aguilata la personalidad moral de la víctima, por sí del choque del yo ético de ésta, con el victimario, pudo surgir el acto punible.

He aquí, sin embargo, que, con ocasión de una querrela por injurias y calumnias, cuyo juicio ha de celebrarse próximamente, se va á plantear una nueva cuestión, en la que habrá que sentar jurisprudencia. Es un caso imprevisto. La defensa, no intenta probar la inocencia de su patrocinado. Si existieron ó no las calumnias é injurias, esto no será objeto de debate, por parte de la defensa. En cambio el letrado defensor, procurará demostrar, con gran acopio de datos, que el ofendido se dedica á la política, que esta política es la radical, que hay libros que atestiguan la heterodoxia político-socio-religiosa del ofendido. Y aún se agrega que, el hábil letrado, con datos concluyentes, que no dejen lugar á dudas, demostrará que, si calumnió é injurió su patrocinado, recientes las calumnias é injurias, ofreció generosamente la mano al ofendido, con el que, á mayor abundamiento, se tutea.

La prueba que se intenta, pues, no puede ser más abrumadora. Es posible que el Código no ampare la calumnia y la injuria de los católicos á los mahometanos, y viceversa. Quizá el ser integrista no dé derecho á injuriar y calumniar á los ultra-radicales, y al contrario. No será aventurado suponer que, ninguna ley humana—que son las que se aplican en el tiempo,—preconiza el derecho de calumniar é injuriar, si el calumniado ó injuriado pertenece á determinada fracción política. Pero hay que esperar que sean tales los argumentos de la defensa, tal el postulado de datos que apor-

te á los debates, que quede palmariamente demostrada la inocencia del calumniador ó injuriador si, el sujeto ofendido, proclama la necesidad de pan y toros, ó predica en mítines políticos, ó escribe libros dirigidos á los positivistas, ó milita en los partidos avanzados.

Y si logra su empeño la defensa, antes de aplicar la ley inexorable al asesino que secciona la cabeza del tronco de un sujeto que duerme confiadamente, habrá que cerciorarse de si, la víctima, está incluida en alguno de los casos de exención citados: afición á los toros, logorrea política, ó comunión en credos avanzados. Porque, en este caso, el victimario, obró, al asesinar, con arreglo á derecho, y justa es la absolución.

Estamos, pues, abocados á dejar en mantillas á Lombroso, con sus peregrinas teorías de criminales natos y emotivos. De hoy más la emotividad ó la criminalidad á nativitate, habrá que buscarlas en las víctimas.

Y ante esta subversión de términos, que será puesta á debate próximamente, habría que sentar jurisprudencia, para que los Jueces, antes de ordenar la captura de los delincuentes, analicen el yo ético de las víctimas.

JULIANO.

Desde mi celda

OTRA BAJA

Félix Pérez Serrano, el bueno, el querido amigo, camarada en todas nuestras cruzadas por el arte, ligado por afectos muy tiernos á nuestro corazón; Félix Pérez Serrano, el exquisito poeta, el romántico impenitente, el continuo soñador, acababa de expirar.

El pomo que guardaba el delicado perfume de la poesía se ha roto. Por este su valle Aroxo, se ha extendido como un sahumerio en su honor, la triste nueva que va arrancando lágrimas á todos los ojos, que va llenando de congoja todos los pechos. Pérez Serrano (es el segundo que ilustra éste su patronímico) hace llorar por él y por el otro, por el inolvidable Mamerto, que por ahora, el 12 del que llega, se cumple aniversario de su muerte.

Félix, llevando bajo el coselete un corazón jugoso, bajo el yelmo que gallardo airón adorna sus ideales y tras el pavés su juventud y sus bríos, cruzó así armado en breve peregrinación la vida, sin percartarse de las ruindades de los hombres ni la falacia de la mujer; miró estas miserias y no las quiso ver; le atacaron y pronto olvidó los rasguños que le hicieron; en su pecho no había lugar para el odio, ni sitio para el rencor.

Cantando y soñando llegó á los veinte años (aquí el destino epilogó), desde los doce, nó, desde siempre hizo, vivió versos; la prosa de la vida quiso amarrarle junto á unos anaqueles; tras un mostrador su espíritu no se avino y vagó errante dejando canciones allí donde escuchárselas querían. En infinidad de periódicos y revistas dejó sus nobles anhelos rimados; pero en ninguna colaboró con tanto entusiasmo como en aquel *Despertar*, que cuatro ilusos sacamos á la calle y en aquella *Juvenilia* que con su ayuda y la de otros jóvenes amigos me obstiné en mantener, hasta que el ambiente de indiferencia y hostilidad de los pueblos sin ideales, la mató,

Luego fundó *El Despertar Castellano*, y aunque en él hizo concesiones, nunca deshonorosas, los mismos que a *Juvenilia*, le asesinaron. Y ya Pérez Serrano, que no era más que un esqueleto animado por una voluntad de acero, desistió del ensueño por él tan acariciado: de hacer arte, de crear altruismos en un pueblo todo prosa prosaica, donde solo los negociantes prosperan.

Marchó a Madrid: pronto la Corte le devolvió a sus lares para que sus despojos en la tierra nativa por él tan amada reposasen; mañana, el pueblo todo en manifestación doliente le acompañará a la huesa, y yo, más que su amigo su hermano, ahogaré mis sollozos, ocultaré mis lágrimas entre los cuatro muros de mi prisión. Triste es esta etapa porque al presente atraviesa mi vida; para hacerla más trágica, la muerte se complace en hacer bajas en las filas de los amigos más queridos; ayer Jiménez Muñoz, hoy tú: ¡quién sabe dónde pondrá la Insoportable el colofón...

ANGEL MACÍAS RODRIGUEZ
Cárcel de Arévalo, 28-2-910.

REMITIDOS

Sr. Director de LA VERDAD.

Muy señor mío: Le ruego encarecidamente dé cabida en el periódico que tan dignamente dirige, a las siguientes líneas en defensa propia, de los ataques que se me han dirigido por R. A. autor del «Remitido» insertado en *Tierra Soriana*, correspondiente al 26 de Febrero último.

Es cierto, ciertísimo, que el pueblo de Buitrago, está a punto de terminar una obra grandiosa: la *Escuela Modelo*. Pero igualmente es cierto también que casi todas las obras, por no decir todas, se han realizado siendo Alcalde el que suscribe. Y también se puede afirmar que, el único vecino de Buitrago que se resistió a firmar el compromiso de prestación personal para realizar las obras de las Escuelas, fué Román Antón, autor del «Remitido» en el que tan injustamente se ataca al Ayuntamiento de que fui presidente. De manera que el único hermano discol, cuando todos los vecinos se ofrecieron como un solo individuo para cooperar a las obras, fué él que ahora se muestra desenfadado censor. Su autoridad, como se ve, no puede ser menor.

Falso, de todo falsedad, es que existiera desunión en el Ayuntamiento de mi presidencia, pues si algo bueno se ha hecho, ha sido en aquella época. Y de igual manera es falso, que existieran nebulosidades en la administración.

Las nebulosidades, puede que existan en la conducta política del R. A., quien forja caprichosamente defectos, para que, cediendo el desprestigio de los demás, se arraigase el despreciable caciquismo que intenta ejercer, y que lo lograría sino se opusieran los hombres honrados.

En honor al Ayuntamiento que se trata de censurar, en honor mío, puedo decir que nuestra gestión, nos ha impuesto sacrificios y desembolsos, sin que nos hayamos reintegrado de estos últimos.

El que suscribe fué quien consiguió, a fuerza de gestiones en la capital, por las que no cobró los gastos de viajes y estancias, que las Escuelas se hicieran por administración y no por subasta, evitando así mayores gastos al pueblo.

De mi honradez y de mis prestigios, responden, sino bastase mi limpia historia, todas las personas más distinguidas y de representación del Campillo.

En cambio, ¿cuales son las simpatías de R. A.? Serán sus amigos los que le dieron una cenecilla en Fuentescaños, para corresponder al exorable caciquismo que quería ejercer el citado Román Antón?

Cuide más D. Román Antón de no tirar piedras contra el sólido tejado del vecino, si el suyo es de vidrio, porque acaso se podrían ver cosas sabrosas, que no dejarían muy bien parada la abnegación de que blasona.

El ser Alcalde el que suscribe, le ha costado muchos sacrificios y pérdidas en sus intereses, y no está dispuesto a consentir que se lleve su nombre honrado en lenguas, por quienes sacrifican todos los respetos humanos, con tal de medrar ó de imponer su ridícula soberbia.

Lo mejor que puede hacer el Sr. Antón, es rectificar los conceptos vertidos en su «remitido» si es que quiere servir los fueros de la justicia y evitar que los actos de todos brillen con luz meridiana.

Yo nada temo, tengo la conciencia muy tranquila, y cuento con el afecto de mis convencidos. Gracias, Sr. Director, por la inserción de las precedentes líneas, y se ofrece suyo afectísimo seguro servidor q. b. s. m.,

BONIFACIO SANZ.

Buitrago 3 Marzo 1910.

Sr. Director de LA VERDAD.

Muy Sr. mío: Le ruego la inserción en el periódico que dirige, de las siguientes líneas, por lo que le quedará agradecido su afecto. s. s. q. b. s. m.

M. MARRÓN.

De todos es sabido, que, después de haber desempeñado el que suscribe, durante ocho años el cargo de Auxiliar de la Recaudación de esta capital, cesó en él, por razones anómalas, puesto que por el nuevo Recaudador de Contribuciones D. Ramón Martínez, fui nombrado Auxiliar y encargado de la cobranza del 4.º trimestre último.

Recientemente, por encargo de varios contribuyentes, he recogido recibos de la casa del Auxiliar; pero, al intentar recoger el último que se me había encargado, envié a un sobrino mío y se negó

a entregarlo rotundamente el Auxiliar, agregando que sentía haber entregado los anteriores. Me presenté en la Recaudación con dos testigos, y al pedir el recibo aludido, me contestó el Auxiliar que ya lo había llevado a su dueño y, que si se negaba a entregármelos, era debido a que le había llamado el Tesorero de Hacienda, para recomendarle que no diese ningún recibo que yo pidiera.

Así las cosas, deseo saber hasta que punto está autorizado el Tesorero de Hacienda para ordenar que se me niegue la entrega de recibos mediante el pago de su importe.

Porque ¿cómo podré cumplir, por ejemplo, encargos que tengo hechos por hacendados forasteros de que les recoja los recibos?

¿Cómo podrán recogerlos los interesados estando ausentes?

M. MARRÓN.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Sesión del miércoles

Sin introducción y sin coda

Preside el Sr. Vicén, y asisten los señores Robles, Vazquez, Gil, Oliveros, Alvarez, Cecilia, Pascual, Ramírez, Medina, Villanueva y Urraca.

La Prensa asiste en bloque, ávida de conocer las impresiones *epitafios* del presidente.

El reporter llega media hora después de comenzada la sesión, y, gracias a la amabilidad de un compañero, sabe:

Que varios concejales unen su voto al acuerdo de la Corporación interesándose por el indulto de Malladas.

Que por distintas autoridades se interesa la conservación de las «murallas», y el Ayuntamiento opina, como es natural, que es «el amo de la burra y en la burra manda él».

Que el Inspector de Sanidad recomienda desaparezcan los estercoleros de las proximidades de Las Casas y que se hagan plantaciones en las cercanías de los estercoleros.

Que por la presidencia del Consejo, se han remitido varios ejemplares del programa del Congreso de Ciencias Médicas, próximo a celebrarse en Bruselas.

Y entra en funciones el reporter.

Después de aprobadas varias cuentas y facturas, el Sr. Ceberio lee el informe de la Comisión de Hacienda referente a los padrones de arbitrios por carruajes y peorros, y se acuerda exponer, durante 15 días, al público los mencionados padrones por si alguien tiene que formular reclamaciones.

Instancias

D. Mariano Manrique, solicita permiso para explotar un horno de pan cocer en la calle de la Doctrina, é instalar un despacho de pan en la plaza de D. Lorenzo Aguirre. Se le concede lo segundo, y se acuerda que informen el arquitecto y la Comisión respecto a lo primero.

D. Eduardo Peña, solicita permiso para trasladar la campanilla eléctrica—anunciadora del Cine—de la calle del Instituto, a la del Collado, frente al despacho de la Eléctrica Flor de Numancia. Concedido.

Se concede asistencia gratuita a Félix Benito Asensio, a Bonifacio Cuesta y a Santos Diez.

Se incluye en las listas de Beneficencia, para que tenga derecho al certificado de pobre de solemnidad, a Gregorio Gaya.

Se concede la traslación de una sepultura, como pobre, a Emilio Benito.

Junta municipal

Por sorteo, se nombran los siguientes vocales de la Junta de Asociados, de entre los contribuyentes.

Por rústica.—D. Cecilio Borque, D. Victoriano de Marco, D. Bernabé Gonzalo, D. Sinforoso de Pablo y D. Manuel Ruiz.

Por pecuaria.—D. Paulino Ramón.

Por urbana.—D. Gustavo Ibarra, don Claudio Alcalde y D. Blas San José.

Por industrial.—D. Sixto Morales, don Anastasio Sánchez, D. Camilo Sainz, y don Nicomedes Longares. (La suerte se ha inclinado del lado de los demócratas).

Por profesional.—D. Federico Ortega Ayllón.

Pósitos

Se conceden préstamos de 1.000 y 750 pesetas a vecinos de Tardesillas y Cubo de la Solana, respectivamente.

Terminado el orden del día, da lectura el Secretario a una Comunicación que dirige el Alcalde al Sr. Gobernador, anulando el acuerdo que la Corporación tomó en su ausencia, referente a la concesión de un «paso de ganado» en el monte Robledillo.

Entiende la presidencia que se lesionan

los intereses del Municipio, y que no se ha procedido, en la concesión del mencionado paso, como era de rigor.

Al Sr. Ramírez no le parece bien la revocación del acuerdo; y, como la discusión empieza a tomar serias proporciones el reporter se aleja de la Casa del Pueblo.

Y de la coda de la sesión, gracias a la amabilidad del antes citado compañero, sabe:

Que el Sr. Vicén relató su viaje a Madrid.

Dió cuenta de las gestiones realizadas hasta llegar a la firma del concurso de estudios del ferrocarril Burgos-Soria-Catalayud.

Manifestó que en el primer Consejo de Ministros quedará aprobado el proyecto de Escuelas públicas de Soria.

Dijo que los proyectos de ordenaciones serían aprobados, con excepción de uno, que volvería a este Distrito Forestal.

Puso en conocimiento de los ediles que la Dirección general de Comunicaciones, no se muestra muy propicia a utilizar los solares que cedió el Ayuntamiento para Casa de Correos y Telégrafos.

Y habló, confidencialmente, de algo relacionado con el edificio de la Sucursal del Banco de España en Soria. Pero como recomendó la reserva, nos sentimos fereiros.

Y si algo más hubo, nuestro amable compañero se olvidó de comunicárnoslo.

Ah, sí. Gracias a una indicación del señor Ramírez, el Sr. Vicén rogó reiteradamente a la Comisión de festejos, que encargase las colecciones de fuegos artificiales anunciadas para las próximas ferias. No porque el Alcalde tenga miedo a las pedreas, no, sino para no disgustar al pueblo soberano.

¡Vaya con la Comisión de Festejos! ¡Si dura el olvido unos días más, no es pequeño el conflicto que provoca!

¡Como que se le pone la carne de gallina al... reporter, pensando en lo que hubiera ocurrido!

X.

Del ingenio de antaño

Curioso lector, ó desaliñado, que no importa más lo uno que lo otro para el efecto de mi obra; esta primera página contiene las admirables y estupendas proposiciones, en que podrás escoger la maravilla que quieres obrar, mirando el número que tiene delante, y buscándole en las siguientes páginas donde está el modo de hacerlo. Y no te eepante el prodigio que ofrece la pregunta; que todo lo hallarás fácil en viendo la respuesta. (Del libro de todas las cosas y otras muchas más, compuesto por el docto y experimentado en todas las materias, el único maestro marisabidillo, dirigido a la curiosidad de los entremetidos, a la turbamulta de los habladores, y a la sonsaca de las viejecitas).

Tabla de proposiciones.—1.ª Para que se anden tras ti todas las mujeres hermosas; y si fueres mujer, los hombres ricos y galanes.

2.ª Para ser bien recibido donde quiera; y es infalible.

3.ª Para que cualquiera mujer ó hombre, que bien te pareciese, seas hombre ó mujer, luego que te trate se muera por ti.

4.ª Para que con solo haber hablado a una mujer, te diga a donde quiera que fueres. (Continuará).

Tabla de soluciones.—1.ª Andate tú delante de ellas.

2.ª Da donde quiera que entrases, y serás tan bien recibido que te pese.

3.ª Sé el médico que la cures; y es probado, pues cada uno muere del médico que le da al tabardillo ó mal que le dió.

4.ª Húrtala lo que tuviere, y te seguirá hasta cabo del mundo, sin dejarte a sol, ni a sombra.

FRANCISCO DE QUEVEDO.

De Medinaceli

Sr. Director de LA VERDAD

Mi querido amigo: Fué, y sigue siendo, este mi pueblo un modelo de pueblos, y gustosos a él vienen, y gustosísimos, en el continuan vi-viendo, cuantos funcionarios públicos la Administración demanda. Y es que entre otras razones, que de citarlas se me tacharía de inmodesto, existe una capaz, por sí sola, de hacernos vivir en el mejor de los mundos: que no estamos castigados por esa plaga social que se llama política; que aquí no hay políticos; que aquí podemos lo mismo llevar gorro frigio odiando a la República, que boina repudiando a D. Jaime, como somos, hoy, servidores del poder moderador constituido. Encastillados

dentro de una persona que fué con nosotros en la misma pila bautizada, en la misma escuela educada y en los mismos juegos infantiles recreada, no extrañará le sigamos vaya donde vaya. Porque en la niñez, en la juventud, en la edad adulta y en la vejez, si a la vejez llegamos, fué, ha sido y será, esa persona a que aludo, el resumen de nuestras simpatías. Cuanto más azarosa se presente la política española, cuanto más exacerbados estén los ánimos y más enconada la lucha electoral en la provincia y más amenace nuestro plácido bienestar esa política que no conocemos, ni queremos conocer, más y más nos uniremos alrededor de ese nuestro entrañable amigo. Y así pensábamos al despertar de un día con *Alba* cenijada y amenazadora de próxima tormenta, y así seguimos pensando no obstante haber despejado el Norte de Soria esos fieros nubarrones. Pues aun cuando no estemos exentos de posible lucha, estamos más esperanzados por entender que se luchará a la luz del día, que es lucha más franca que la lucha entre las medias tintas de la *Alborada*.

Para oponerse a nuestro natural candidato, tantas veces triunfante, se necesita tener más agallas que tienen los seres que, sin *acfiarse*, viven en el fondo del mar. Por eso a nadie parecerá pretenciosa nuestra confianza.

Y los que, para preparar el terreno, creyeron como bueno ir comprometiendo a personas a quien conviene guardar el estable equilibrio en que se habían colocado, y derrocar a un Alcalde por el pueblo y para el pueblo elegido, no hicieron otra cosa que perjudicar la buena marcha de preferentes asuntos locales, sin obtener beneficio alguno ellos. ¡Pero vaya usted a ciertas gentes con esas zarandajas! Por supuesto que a fuerza de ser sinceros hemos de hacer una confesión: que aquí, en Medinaceli, que es adonde yo, claro está, refiero mis juicios, pueden existir recatados enemigos, que no conozco y que tan solo supongo, porque en esto, como en todo, estamos ligados a las humanas flaquezas, al pan nuestro de cada día y al terruño arrendado que, con el tiempo, quedará baldío. Y decía que, en mis juicios, me refiero tan solo a esta villa, porque no me gusta meterme en terrenos vedados sin licencia para ello. Pero si es cierto que el trato engendra cariño, son muchos los años de constante trato que inducen a creer haya pocos electores versátiles, inconstantes, veleidosos.

Suyo afectísimo,

EL CORRESPONSAL

ÁNFORA DE ALABASTRO

Anfora de alabastro milagroso, lis, astro, lirio, hostia, nieve, cisne ó copo de espuma. Yo percibo tu rastro en la brisa, en la fuente, en el mar y en la bruma.

En tus ojos, que velan las pestañas sombrías, conjeturo visiones de Nínive y Babilonia, y en tu boca, sedienta de púrpuras bravías, hay auroras del Indo y arrebóles de Jonia.

El esfumino sabio ha dejado en tu nuca la penumbra inquietante de los regios velures y la sombra indecisa de la tarde caduca florece en tus ojeras complicadas azures.

Tu adolescencia rosa, insinúa pecados. Quién gustara al tramonto la bondad de esa poma en la hierba frondosa de los vírgenes prados ó en cojines de Persia ó en triclinios de Roma!

Tu dentadura breve, hecha de luz de luna, tiene el tallado armónico de una clave pagana y ante su esmalte joven se experimenta una hora reparadora en ociosa mañana.

Los ópalos pulidos de tus dedos delgados irisanse de luces marítimas. Tus yemas tienen reflejos blondos, vislumbres encarnados, tonos crepusculares y resplandores cremas.

Tu mano, oh tu adorada mano de infanta, atrista! ¿Por qué? No sé decirlo, es tan frágil tu mano! Y luego los hoyuelos. Oh, cuan bella conquista para los soñadores del Helicón pagano!

Anfora de alabastro milagroso, lis, astro, lirio, hostia, nieve, cisne ó copo de espuma. Yo percibo tu rastro en la brisa, en la fuente, en el mar y en la bruma.

CÉSAR MIRANDA.

LA BICICLETA

Maestros españoles, quien quiera que seas ¡ajo al Cristo! que el caso lo requiere y el asunto lo pide. ¿Teneis todos bicicleta como yo? Guan, guau, y que bien os vendría, aunque á más de cuatro conozco yo que la tienen... la bicicleta, hombres, la bicicleta; no seas maliciosos. ¿Y sabéis por qué? Os apuesto los troqueles de un monedero falso á que no lo sabéis y ni lo sabrías si no os lo dijera. He lo aquí: Suponeos ó no os supongáis—valga pues vuestro gusto—á un magister que gana 500.000 del ala, léanse pesetas y salvados los ceros y añadido el pie de altar, que por antonomasia llamaremos retribuciones, y las gabelas purgatoriales que por elipsis calificóse las puede derechos de adulteros, como decía un alcalde de mi pueblo, y suponéoslo cojo, manco, tuerto, bizco ó rengado—para mayor colmo y sin ofensa—y con mujer y con chicos (¿que tiene que ver la imposibilidad de unas cosas por otras?) y lo que es más y peor, con «suegra» por otro nombre mamá política. Adelante, supuesto, pues. Llega la Navidad y á este señor, le toca la aproximación del número premiado en la lotería ¿Cual? En el CERO; porque ha sido, desde ha luengos siglos, la segunda vez que al UNO le ha correspondido el gordo. Ya le tenemos rico. ¿Qué no se consigne con dinero? Todo, completamente todo, ¿pues quién duda que yo con dinero podía haberle comprado á La Cierva los pantalones de cuadros? Nadie, completamente nadie. Entonces ¿a que negar si es cojo el que un ortopédico le ponga una pierna de goma?, si manco ¿otro brazo de idem?, si tuerto ó bizco nada es necesario, y si rengado ¿no hay aguas medicinales que habian de ponerle más derecho que un uso? Entonces ¿por qué no creer que este hombre pudiera tener bicicleta como yo y mejor que mi cacharro como yo la llamo? Pues si es factible suponéoslo como yo me lo supongo y asunto concluido.

Hele, pues, á mi magister uno de los múltiples días no laborables, en vertiginoso correr y más correr. La dilatada tórrida de carretera desaparece veloz y la cuestecilla que al monte conduce entresaca las entretelas del pecho á mi buen magister. El perrazo del merinero le infunde pavor y mano al botón espera la acometida para enseñarle educación. No es necesario. El pastor y el pastorcillo aparecen en el cerrito y bajando presurosos saludan con cortesía selvática al maestro.—Buenos nos los dé Dios, responde.

—¿Que bonital... dice el chiquillo, comiéndose la con los ojos.

—¿Te gusta? le responde el maestro.

—¡Sí señor, muchísimo!.. y como buen maestro de escuela le dice:—¿Sabes leer?

—No señor.

—¿Y querías tú tener una bicicleta?

—¡Sí señor, ya lo creo!

—Pues bueno; toma este Silabario que me han mandado del Ministerio y cuando te lo aprendas vete por más libros á mi escuela que yo te los regalo. Y ved, lectores, al cojo, manco, tuerto, bizco ó rengado haciendo la más grande de las Obras de Misericordia: «Enseñar al que no sabe».

—¿Pero cómo se los ha de pagar?, responde el padre.

—¡Majaderol... ¿Ignoras que sabiendo leer, escribir y contar habia en su día de pagarme con creces regalándome una hermosa bicicleta?

SALVINO RAMOS.

do la creación de una Escuela especial para emigrantes, ha llegado, para informe, á este Instituto general y técnico.

El informe, según hemos oído, será favorable, y es de esperar que se dicte la Real orden, autorizando la fundación de la mencionada Escuela.

De ello nos alegraremos.

A los concejales que dejaron de asistir á la sesión de Ayuntamiento convocada para el lunes pasado, les impuso una multa de peseta el Alcalde accidental Sr. Ruiz Lería.

Ha sido nombrado vigilante de 1.ª clase, D. Juan Torres, que lo era de 2.ª Enhorabuena.

El vigilante de 1.ª clase, D. Francisco Pérez, ha sido trasladado á Port-Bou.

Ayer recibió las aguas bautismales una hermosa niña del profesor de Derecho y Legislación Escolar de este Instituto D. Federico Zúñon.

Enhorabuena.

Ayer se reunió la Junta general soriana, del Ferrocarril Burgos-Soria-Calatayud.

El objeto de la reunión era dar cuenta al Sr. Alcalde Presidente de las gestiones realizadas hasta llegar á la firma y publicación en la Gaceta del concurso de estudios.

Quedaron aprobadas las conclusiones de un acta firmada por los representantes de las tres provincias interesadas, que se reunieron en Madrid para gestionar la construcción del ferrocarril.

Hoy se habrá reunido la Junta magna para tratar de la cuestión económica, relacionada con los estudios del trazado del ferrocarril, que serán costeados por las provincias de Burgos, Soria y Zaragoza.

Ha sido trasladado de Avila á Soria el Ingeniero de Caminos D. Antonio Barrientos Carcia.

—Para el cargo de Registrador de la Propiedad de Soria y su partido, ha sido designado D. Antonio Rodriguez.

El miércoles, en la iglesia de El Salvador, contrajeron matrimonio D. Fermín Carnicero y la Srta. Emilia Diez Martínez.

Enhorabuena.

Para el primero de Abril próximo, están anunciadas las oposiciones á Sobrestantes de Obras públicas, para cubrir 12 plazas vacantes.

Las solicitudes para tomar parte en las oposiciones, se dirigirán hasta el 15 del

corriente á la Secretaría de la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Ha sido distinguido con el premio Echeagaray, por la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, el ilustre Ingeniero D. Eduardo Saavedra, Presidente de las excavaciones de Numancia.

El incendio, que nada respeta, destruyó, días pasados, la techumbre del edificio-escuela de Irucha, dejando inservible el local.

El material pudo ser salvado.

Asalto á la Audiencia provincial.—En la noche pasada, ha sido asaltada la Audiencia de Soria. ¿Por quién ó quiénes? Nada se sabe.

Esta mañana han aparecido puertas violentadas y descerrajadas. La que más ha sufrido ha sido la de la Secretaría. La del despacho del Sr. Presidente también ha sido descerrajada. Algunos marcos han aparecido desempotrados de las jambas ó muros.

Al parecer el esfuerzo de los asaltantes era llegar á la Secretaría. ¿Para robar? ¿Para inutilizar documentos ó causas? Nada puede afirmarse.

La entrada ha debido efectuarse por la escalerilla del Juzgado de Instrucción que conduce á la cárcel.

Bien temprano fué llamado el Juez interino Sr. Fresneda y se comenzó á instruir diligencias.

Según el perito herrero, las puertas han debido ser abiertas utilizando palanquetas y destornilladores.

Se ha encontrado un hacha.

Dícese que los violentadores de puertas no han conseguido su objeto, ya se propusieran robar ó inutilizar documentos.

Nos alegraremos de que así sea, y de que solo queden, como consecuencia de este atrevido asalto en la casa de la Justicia, los desperfectos materiales, que son bien insignificantes.

Ya ni en la paz de los sepulcros... se puede creer.

En el mercado de ayer, que estuvo bastante animado, rigieron los siguientes precios:

Trigo puro, fanega, 50 reales; cebada lailla, 33; id. caballar, 30; centeno, 33; avena, 22; yeros, 40.

Nuestro querido amigo, el distinguido colaborador de este bisemanario D. Angel Macías Rodriguez, ha sido puesto en libertad.

Sinceramente felicitamos al querido compañero.

De gentil-hombre á guarda.—Para sustituir al guarda de las excavaciones de Numancia, ha sido nombrado D. Francisco Hurtado, gentil hombre de Su Majestad.

Pero es el caso que, un gentil-hombre, no cabrá en la pocilga que se veía obligado á habitar el anterior guarda Felipe Lubbias, y tampoco se avendrá, un tan distinguido señor, á ser el cicerone locnaz y amable que narre las proezas de los numantinos y los trabajos de la Comisión de excavaciones á los humildes mortales que tengamos á bien visitar las ruinas.

Y como para nada de esto ha de servir, ni para guardar las ruinas tampoco, y de ninguna manera debemos consentir que se le envíe á Madrid su haber al Sr. Hurtado, mientras este señor disfruta de otras prebendas, esperamos en justicia del señor Canalejas ó del ministro de Instrucción, que nombren un guarda más democrático.

Es demasiado honor para nosotros tener un gentil-hombre, que puede ser muy gentil y nó el hombre que necesitamos.

Ha sido denegada la apertura del horno de pan cocer de la calle de la Doctrina, á Mariano Manrique.

Hemos recibido un ejemplar del cartel anunciador del servicio especial de viajeros que establece la Compañía del Ferrocarril de Soria con motivo de las próximas ferias.

Los billetes se expenderán en las estaciones de la línea de Soria los días 8, 9 y 10 del actual, pudiendo efectuarse el regreso del 9 al 12.

El coste del billete de ida y vuelta, será: de Torralba á Soria, en 2.ª 7'75; en 3.ª, 4'65; de Coscurita á Soria, en 2.ª 4'20; en 3.ª, 2'25. En las demás estaciones rebajas proporcionales.

ABONOS MINERALES
BONIFACIO MARTÍN AYUSO, REQUERDA (SORIA)

Superfosfato, escorias Thomas, cloruro y sulfato de potasa, Nitrato de sosa, sulfato de amoniaco. Unico depositario en esta provincia de los superfosfatos Saint Gobain, la Sociedad de mayor producción del mundo. Sirvo pedidos que se me hagan con la anticipación necesaria, y doy precios á quienes interesen. 10

Se vende una porra de caza, con un cachorro de dos meses, de buena raza. En la Posada del Moto antigua, darán razón.

Imprenta de Fermín Jodra.

CRONICA LOCAL

Ayer salieron para Madrid el Representante propagandista del Centro de Estaciones Experimentales de Abonos D. Florencio Llorente y Llorente, y el fotógrafo D. José Casado.

Se ha encargado del abastecimiento del Nuevo Circulo Mercantil D. Esteban Martín, amigo particular nuestro.

El servicio de café y licores es esmeradísimo, lo que indudablemente contribuirá al crédito de dicha sociedad.

Hasta anteayer no habían sido encargadas las colecciones de Fuegos artificiales que se han de quemar en las próximas ferias.

Gracias al recordatorio del concejal señor Ramirez, se ha subsanado el olvido.

Se encuentran expuestos al público, por 15 días, los padrones de carruajes y perros.

Y ya que de «perros» hablamos, bueno será que si se aumenta el arbitrio por ese concepto, se tenga cuidado de no empadronar más perros de los que tienen algunos vecinos.

Conocemos casos en los que se han duplicado los animalitos... ¡Claro que sin mala intención! ¡No faltaba más!

La solicitud de nuestro querido amigo D. Manuel Hilario Ayuso, dirigida al Ministro de Instrucción pública, proponien-

— 28 —

medioevales, que se encaminaran, estirados y graves, hacia algún ignorado santuario para pedir el perdón de sus culpas ó el remedio para sus llagas que sangran y sangran sin reposo...

Sigue el tren su marcha, y el paisaje es igual.

Queda atrás Tardelcuende.

Divisamos «La Concepción», fábrica de resinas, y á su derecha, un jardín encantador nos hace evocar momentos de delicia pasados en el misterio de la noche, tenuemente iluminada por los rayos de luna que se filtran á través de las espesas frondas formando un manto verde y plata.

Atrás queda Matamala.

El Duero se extiende ante nuestra vista, discurriendo rizado y tranquilo por su amplio cauce. En su margen izquierdo, pasada una dulce pendiente, se alza Almazán.

Tenemos un recuerdo para esta villa, recuerdo que trunca nuestras divagaciones sobre política, y pasamos adelante.

Descanso

Pronto llegamos á Coscurita. Después de despedirnos del amigo Hidalgo, que

— 25 —

La industria es escasa. Merece ser consignado que, el reducido caudal del Keiles, presta energías á una decena de molinos dentro de la población.

La agricultura es más importante: se producen, en abundancia, cereales y tubérculos.

Tiene Agreda dos circulos de recreo: el de «La Unión» y el de «La Amistad». La población, morigerada, acude á estos Circulos los días festivos, únicos que les dejan libres las faenas del campo ó ocupaciones habituales.

El de «La Amistad»,—que nos ha servido de Centro para ir ordenando estas notas—está instalado en la Plaza Mayor. Es un local amplio y modestamente decorado, pero con relativo confort; en la estación veraniega, los socios organizan veladas teatrales, para lo cual cuentan con un lindo escenario, cuyo telón vistoso es obra del «genio del vértigo», del pintor Blasco, que así abusa de las «amistades», pues, en la de Soria, entró igualmente á saco.

¡Dios le haya perdonado sus irreverencias pictóricas, si, con buen acuerdo, dió paz al bermellón y á la paleta!

Fábrica de JABONES de todas clases y de LEGÍA LÍQUIDA para el colado y saneamiento de la ropa.

Almacén de coloniales para la venta al por mayor, rebajando los derechos de consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

CHOCOLATES LLORENTE MARCA "EL LEÓN" Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de Plata

La gran aceptación de estos chocolates, es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha á la vista del público. El que no haya probado el Chocolate Llorente, marca «El León», se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases. El chocolate Llorente es el mejor de todos. Esta casa ha obtenido cuatro recompensas, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

PEDRO LLORENTE

Estudios, 2 y Collado, 21.—Sucursal: Plaza de Aceña, núm. 15 (antes Herradores).—SORIA.

Claudio Alcalde GRAN CERRAJERÍA Y FERRETERÍA
El más antiguo y acreditado de esta provincia.

Plaza de Aceña, número 16 y Marqués del Vadillo, 4

En este establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país, de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de más lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo y muy económicos.

ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes, y herrajes para obras y clavazón, con grandes ventajas.

GRAN COLECCION de telas y cribas metálicas, alambres de pocos gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinidad de artículos no detallados.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de explosivos.

Fijáos bien en que ningún establecimiento de esta clase tiene los medios que este de servir al público, siendo por tanto imposible la competencia en clases y precios.

Los Previsores del Porvenir Asociación mutua de ahorro para pensiones
Teléfono 1.654—MADRID: Echegaray, 20—Apartado 336

Inscrita por el Estado en el Registro oficial creado por la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Desde la fundación el capital está en títulos del 4 por 100 interior y se convierten en inscripciones nominativas intransferibles cuyos intereses se prorratean á los 20 años entre los pensionistas.—Estas conversiones las realiza directamente el Banco de España, que es nuestro depositario y se publican por el Ministerio de Hacienda en la *Gaceta de Madrid*.

Empezó á funcionar en Julio de 1904, con 4 asociados y 20 pesetas. Tiene en 15 Septiembre de 1909: Última inscripción: 92.725.—Cuotas en vigor: 176.737.—Capital: 7.475.000 pesetas.

No hay capital de fundación ni derechos reservados á nadie. Todos son dentro de los Estatutos. El capital para pensiones (*inalienable*) es distinto del de administración (*disponible*). El inscripto conoce lo que se invierte en gastos administrativos.

Se publica un *Boletín* mensual detallando la marcha y gestión social.

Ninguna otra combinación ofrece ventajas ni garantías superiores á las de esta Asociación *chatelesiana*

Burgo de Osma

Cortesía

Amable el Sr. Iglesias, nos permitió viajar en el furgón de la máquina que á Torralba iba para recoger los viajeros del rápido. En el furgón estaban ya el letrado y gerente de la Tabacalera señor San Martín y su distinguida esposa, y el Diputado provincial Sr. Ledesma. Tras breves presentaciones, departimos como antiguos camaradas.

Sin previo ceremonial, una vez aposentados todos, trepidaron los engranajes, resopló la máquina, bestia de hierro domeñada por la mano del hombre, y emprendimos nuestro viaje.

El viaje

Hasta que se llega á Quintana Redon-

da, la Naturaleza pobre y raquifica, invade los espíritus de infinita tristeza. La conversación, entre tanto, es indiferente: mutuo cambio de pensamientos que atraviesan obstáculos para alétear en torno al punto de destino. La tarde es apacible y respiramos ávidamente el céfiro fresco y embalsamado que nos regalan los montes.

Ya en las proximidades de Quintana Redonda, comienza á presentarse la Naturaleza vigorosa y exuberante. Junto á frondosas y esbeltas alamedas, se extienden fértiles vegas. Los ojos no se cansan de mirar, y los pulmones se ensanchan anhelantes de aire oxigenado.

Más tarde llegan los pinares. Sus troncos retorcidos, giran y se desdoblán al paso del tren, dándoles aspecto de fantasmas, entregados á locas danzas. Luego son rectos y altos, coronados por tupidas y redondas forndas, ostentando, junto al pie, la sonrosada sangría por la que fluye gota á gota la preciada miera. Se presentan diseminados ó compactos, en actitudes variadas. Se extienden por los llanos, se adosan á las laderas de los montes, ascienden á las cumbres; y, en su ascensión perenne, son como caballeros

Singer y Wheeler & Wilson



Máquina para coser

ESTABLECIMIENTO EN SORIA

Calle del Collado, núm. 52



Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pídase catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplea la costura

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España

IMPRESA DE JODRA

Plaza de Bernardo Robles, 10.—SORIA

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de impresos: tarjetas, membretes, facturas, cartas comerciales, esquelas de defunción, etc. etc., á precios económicos.

Liceo Nacional de Bayona

Sección Técnica de Segunda enseñanza hispano-francesa

«El Liceo Nacional de Bayona, con preferencia á cualquier otro, escribió Víctor Coisín, Ministro de Instrucción pública de Francia, tiene su puesto señalado á las puertas de la España antigua y moderna.»

Este importantísimo Centro de Segunda enseñanza de la vecina República, creado hace tres siglos, (310.º año de la fundación del Real Colegio), es el más favorecido por las familias españolas que desean poner á sus hijos en condiciones de recibir una esmerada instrucción científica ó literaria, extensa á la par que profunda, sin echar en olvido la cuestión de educación espiritual y cuidados familiares é higiénicos.

Quien desee adquirir más datos acerca de las asignaturas, diploma universitario de estudios, régimen interior, precios, etc., puede dirigirse al

Señor Provisor del Liceo Nacional de Bayona (Bajos Pirineos) Francia

JOSE PUYUELO (ÓPTICO)

Soportales del Collado, 40.—SORIA

RELOJERÍA

Relojes y toda clase de composturas á precios reducidos.

Se pavonan cajas en negro brillante, mate, azul obscuro, claro, marrón y otros diversos colores, iguales á los de fábrica.

Anteojos y lentes de Roca precisión; cristales sueltos y toda clase de arreglos ópticos.

Se gradúa la vista con la mayor exactitud y se sirven rápidamente los encargos de los señores médicos-oculistas.

MONÓLOGO «AUTOR LAUREADO»

ORIGINAL DE

Benito Artigas Arpón

Se vende al precio de 50 céntimos

Vicente Alvarez

Tratante en ganado de cerda

Tiene almacén de tocino, jamones, vinos y piensos.

Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 25 kilos en adelante.

Depósito: Calle de la Tejera, número 8.

«La Mutual Franco-Española»

SOCIEDAD DE PREVISIÓN Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Funciona con arreglo á la nueva Ley sobre Inspección de Seguros

Consejo provincial de Soria:

D. Pedro San Martín y D. Joaquín Iglesias